



Ecuador – Abril 2017 - ISSN: 1696-8352

ANÁLISIS DEL IMPACTO COMERCIAL DE LA CLÁUSULA DE SALVAGUARDIAS PARA LAS IMPORTACIONES DE REPUESTOS AUTOMOTRICES EN LA EMPRESA AVISAN CIA LTDA

Msc. Héctor Duarte Suarez

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Docente de la Escuela de Comercio Exterior

hduartes@ulvr.edu.ec

Srta. Susana Isabel Román Alcívar

sromana@ulvr.edu.ec

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

Egresada de la Escuela de Comercio Exterior

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Héctor Duarte Suarez y Susana Isabel Román Alcívar (2017): “Análisis del impacto comercial de la cláusula de salvaguardias para las importaciones de repuestos automotrices en la empresa Avisan Cia LTDA”, Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador, (abril 2017). En línea:

<http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2017/avisan.html>

Resumen

El presente trabajo de Titulación “**Análisis del impacto comercial de la cláusula de salvaguardias para las importaciones de repuestos automotrices en la empresa AVISAN CIA LTDA**”, es un proyecto que surge con la finalidad de utilizarla como modelo de estudio para dar a conocer que la imposición de Salvaguardias en Ecuador ayuda a disminuir las Importaciones e incentivar la producción nacional en la economía del país. Sin embargo, el sector más vulnerable fue el de vehículos y automotores, que a pesar de tener efectos positivos también tuvo efectos negativos, al incrementar el precio de reconocidas marcas importadas como Mazda, Nissan, Kia entre otros, estos se vendieron únicamente bajo reserva. Además, se demuestra en

qué forma el Gobierno Ecuatoriano utiliza la aplicación de éstas medidas para mantener los niveles de crecimiento, debido a la situación externa que afronta por la caída del precio del petróleo y de las devaluaciones de moneda que tienen países vecinos, tomando en cuenta que se debe analizar las partidas arancelarias ya que materias primas esenciales para la producción mantienen una sobretasa.

Palabras clave

Salvaguardia, importación, impacto, repuestos automotrices.

Abstract

The present work titled "Analysis of the commercial impact of the safeguard clause for imports of automotive spare parts in the company AVISAN CIA LTDA", is a project that arises with the purpose of using it as a model of study to make known that the imposition Of Safeguards in Ecuador helps to reduce imports and stimulate national production in the country's economy. However, the most vulnerable sector was vehicle and automotive, which despite having positive effects also had negative effects, increasing the price of imported brands such as Mazda, Nissan, Kia among others, these were sold only under reserve. In addition, it demonstrates how the Ecuadorian Government uses the application of these measures to maintain growth levels, due to the external situation faced by the fall in the price of oil and the devaluations of currency that have neighboring countries, taking into account Account that tariffs should be analyzed since raw materials essential for production maintain an overhead.

KeyWords

Safeguarding, import, impact, automotive spare parts.

Introducción

La presente investigación proyecta el análisis del efecto que tiene la adopción de las salvaguardias impuestas a las distintas subpartidas vinculadas al sector automotriz, de esta manera se pretende mostrar el resultado que tuvieron las importaciones en comparación con años anteriores, acopladas actualmente con la fijación de cupos y el encarecimiento de productos importados, debido a una baja en el precio del petróleo y la apreciación del dólar norteamericano, lo que conllevó al Gobierno a ejecutar medidas regulatorias en las importaciones para así equilibrar la balanza de pagos, afectando de esta manera a distintas industrias como es el sector vehicular, concerniente a la venta de repuestos automotrices que ha afectado a la industria manufacturera, la comercialización de bienes y servicios, y en el ámbito del comercio exterior se han visto afectadas empresas de carga, agentes afianzados y compañías de transporte.

Se tomaron decisiones de limitar el volumen de importación de determinados productos lo que significa la disminución o eliminación de la adquisición de varias sublíneas principales, ya que el costo que implica la compra de productos versus el pago de impuestos representa un monto alto, que en muchos de los casos los principales clientes de dicha compañía no podrán costear.

Siendo esta industria generadora de varias fuentes de trabajo en las distintas ramas afines y de ingresos fiscales mediante aranceles e impuestos, debido a que su actividad ha ido creciendo luego de la dolarización y la necesidad de conseguir bienes perdurables.

1.1 Planteamiento del Problema

La actual crisis financiera ecuatoriana se originó con la baja de precio del petróleo impactando de manera directa en la economía nacional por ser un país petrolero cuyos ingresos generan al país un porcentaje valioso en el Producto Interno Bruto, la caída del crudo surgió debido a un aumento en la oferta por los principales socios que forman parte de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) según analistas, el valor establecido del barril de crudo depende de factores externos sea por una libre oferta y demanda del producto, así como el marcador estadounidense WTI (West Texas Intermediate) que se utiliza como referencia para la venta del crudo, esto afectó no solo a países subdesarrollados sino también a países en vía de desarrollo como es el caso de Ecuador.

A este hecho se suma el incremento de la inversión pública, la falta de circulante en el mercado y la apreciación del dólar, ya que Ecuador no cuenta con una moneda propia lo que lo hace dependiente del dólar norteamericano, disminuyendo su competitividad frente a países vecinos y de Europa, afectando principalmente al sector exportador debido a que su producto se encarece en comparación a los precios ofertados por países competidores.

La balanza comercial del Ecuador reflejó un déficit de 3.140 millones de dólares durante el año 2015, debido a un incremento en las importaciones de 17.340 millones superando las exportaciones con 11.668 millones, dando como resultado un déficit en la balanza comercial no petrolera de 5.672 millones según datos proporcionados por la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor), ligado con la amortización proveniente de la deuda y preventa de petróleo que Ecuador realizó a China, cuyo financiamiento es de 8.900 millones a 10.000 millones de dólares según el Banco Central del Ecuador. Por lo que el gobierno para poder neutralizar la balanza comercial con saldo en negativo ha promovido la sustitución de importaciones e incentivado la industria nacional y de esa manera frenar el ingreso de productos provenientes de otros países, cuyo fin es consumir un producto nacional.

Frente a la grave situación por la que estaba atravesando el país, el gobierno decide implementar barreras arancelarias para poder estabilizar su balanza de pagos causando un impacto en las importaciones, empezando de manera inicial con la aplicación temporal de salvaguardias para Colombia con el 21% y Perú con el 7% según el Comité de Comercio Exterior, medidas que fueron levantadas luego de llegar a un acuerdo con dichos países. Por lo que se planteó un sistema multilateral que tendrá una duración de 15 meses aplicado a 2.800 partidas arancelarias con el fin de reducir el porcentaje de importaciones, afectando particularmente a las importaciones de repuestos automotrices mediante la implementación de sobretasas arancelarias a los repuestos de mayor demanda en el mercado local.

Por medio de esta investigación se busca conocer el impacto que ha causado la implementación de salvaguardias y regulaciones a las importaciones del sector automotriz ecuatoriano. Por lo que se analizará la presente información: datos acerca de las salvaguardias y regulaciones planteadas por el gobierno a las importaciones de repuestos automotrices, cuadros estadísticos de las importaciones realizadas antes y después de las medidas establecidas, así como una comparación del ingreso y fuentes de trabajo que generan dichas importaciones.

1.1.1 Formulación del Problema

¿Cómo afecta la aplicación de cláusulas de salvaguardias a las importaciones de repuestos automotrices, en el volumen de ventas de la empresa AVISAN CIA LTDA.?

1.1.2 Sistematización del Problema

- ¿Cuáles son las importaciones de la empresa AVISAN CIA LTDA. relacionadas con repuestos automotrices afectados por el incremento de tasas arancelarias?
- ¿Qué efecto financiero provocó el incremento de las tasas arancelarias con respecto al nivel de ingresos y costo de venta de la compañía AVISAN CÍA. LTDA.?
- ¿Qué consecuencias ha ocasionado la aplicación de las salvaguardias en la importación de repuestos automotriz en la empresa AVISAN CIA LTDA. respecto al margen de rentabilidad en el periodo 2014 – 2015?

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

Analizar el impacto comercial y financiero en la empresa AVISAN CIA LTDA. Provocado a raíz de la implementación de medidas arancelarias a los repuestos automotrices.

1.2.2 Objetivos específicos

- Recopilar información de las importaciones de la empresa AVISAN CIA LTDA. relacionadas con repuestos automotrices en el periodo de Marzo 2014 a Marzo 2015 para conocer los subpartidas que graban salvaguardias.
- Analizar la información comercial y financiera recopilada para conocer cuáles son los repuestos automotrices de mayor demanda en el mercado que graban salvaguardias, enlazado con las ventas realizadas a los repuestos automotrices.
- Determinar los resultados que han producido la aplicación de las salvaguardias en la importación de repuestos automotriz en la empresa AVISAN CIA LTDA. Respecto al margen de rentabilidad en el periodo 2014 – 2015.

1.3 Justificación de la Investigación

El presente trabajo se enfoca en realizar el análisis del impacto comercial de la cláusula de salvaguardias en la empresa AVISAN CÍA. LTDA. de cómo se ha visto

afectada en cuanto a la disminución de los ingresos por ventas de repuestos, reducción de personal, restricción de beneficios a sus empleados, limitación de importaciones de repuestos automotrices que graban salvaguardias, así como la escasez en el stock de mercadería con el que cuenta para abastecer la demanda de sus clientes.

Si bien es cierto el ingreso positivo que ha tenido la empresa AVISAN CÍA. LTDA. antes de la implementación de salvaguardias fue bastante significativo, con respecto al año 2016 donde las salvaguardias han causado una disminución notoria en las importaciones de repuestos, logrando a que solo se importe lo necesario haciendo imposible cumplir con demanda local.

Se analiza la relevancia que ha tenido dicha medida para la estabilidad y equilibrio de la economía del país, debido a la implementación de salvaguardias afecta a una cadena de empresas generadores de empleo que va desde las importadoras hasta los agentes de carga, agentes afianzados y compañías de transporte. Esta información es muy útil para el presente trabajo, debido a que permite establecer si fue una decisión favorable o no para el sector automotriz.

La implementación de salvaguardias a las importaciones trajo consigo un impacto comercial que ha tenido en el país debido a que la principal fuente de ingresos y empleo son provenientes de empresas importadoras proporcionando un gran aporte a la economía del país con actividades productivas, la comercialización de autopartes y vehículos, talleres y mecánicas, elaboración de lubricantes y combustible, así como empresas de seguro y las de servicio financiero, de la misma manera es el sector importador el de mayor participación en los recursos fiscales para el Estado. Pero al establecerse una sobretasa a sus importaciones éstas disminuyen y con ella el volumen de ventas e ingresos, afectando a su vez a otras empresas conexas con el sector automotriz.

Con las importaciones de autopartes y accesorios automotrices no solo se invierte en mano de obra sino también en etiquetado, ensamblaje, publicidad, y otras actividades generadoras de empleo. Las ventas en la industria automotriz del 2012 tuvieron una participación bastante importante a comparación de las exportaciones.

La actividad del sector automotor ha tenido una tendencia positiva durante el periodo del 2009 a 2011 pero en el año siguiente su porcentaje de ventas fue decayendo, tomando en cuenta que las importaciones representaban un 51.23% y las ventas de vehículo ensamblado el 48.77% según datos del INEC. Al aplicarse en el 2015 las

medidas de restricción se había previsto un porcentaje provisional en la reducción de ventas lo cual superó el valor estimado, afectando en gran parte al sector manufacturero de manera directa a las plazas de trabajo y al sector comercial de autopartes.

Dado a los problemas que enfrenta el Ecuador en términos de la actividad comercial, tanto nacional como extranjera, es necesario llevar a cabo estudios que muestren cómo se han desarrollado las relaciones de dicho país con los demás regiones. Es importante saber qué interacciones comerciales favorecen y perjudican el desarrollo y la sostenibilidad de la economía ecuatoriana, con el fin de aprovechar las oportunidades, de esta manera poder estabilizar la economía y abastecer la demanda local de autopartes y accesorios de vehículos.

2.1. Marco Conceptual

Sector automotriz.- Es el conjunto de organizaciones y compañías vinculadas a la manufactura, ensamblaje, diseño, desarrollo, venta de repuestos y vehículos. Es el sector económico más influyente e importante debido a los ingresos que genera mediante plazas de empleo y recaudación de impuestos para el gobierno.

Sector industrial.- Es la actividad que tiene como objetivo convertir la materia prima en un producto terminado o semielaborado, es decir, que conlleva la transformación de un bien a través de diferentes procesos mediante la utilización de la mano de obra y maquinaria

Repuestos.- Es una parte o pieza utilizada para sustituir las originales en vehículos debido al desgaste por su uso o desperfecto con el fin de eliminar la avería o mejorar la falla del vehículo.

Importación.- Es la operación de ingresar mercancías provenientes del extranjero con el propósito de comercializarse al país de destino acatando con las formalidades y obligaciones aduaneras, dependiendo del régimen de importación al que se haya sido declarada.

Exportación.- Es la salida o tráfico de un bien o servicio desde un mercado local hacia un país extranjero, cuyas exportaciones son realizadas bajo disposiciones específicas.

Salvaguardias.- Son medidas que se utilizan con el objetivo de proteger la industria local en caso de estar en desventaja frente a un aumento considerable de las importaciones, es decir, son medidas que impone un país cuando no maneja circulante.

ICE (Impuesto al Consumo Especial).- Es un porcentaje que varía según los bienes y servicios que se obtengan tanto local como internacionalmente, este valor es administrado por el SRI.

Obligación tributaria.- Surge cuando se ejecuta el hecho previsto en la ley, como causante de dicha obligación, en el momento que el deudor tributario establece la obligación tributaria, a partir del día siguiente al vencimiento del plazo acordado por el reglamento.

Balanza de Pagos.- Es un documento donde se registra el ingreso y egreso que realiza un país en el periodo de tiempo determinado, donde están soportadas las importaciones y exportaciones de bienes y servicios, así como las remesas.

Exoneración Tributaria.- Es la dispensa o exclusión legal de toda obligación tributaria que se establece por motivos de orden económico, público o social.

Comercio exterior.- El comercio exterior es el intercambio de bienes o servicios que se da entre dos o más países cuyo propósito es satisfacer las necesidades de un mercado en común, el tráfico de mercancías está regulado por acuerdos, normas, convenios y tratados internacionales entre varios países con el objetivo de simplificar procesos y abastecer la demanda interna que no puede ser abastecido por la producción local.

Matriz productiva.- Es la manera como se establece una sociedad para producir bienes o servicios en un precio y tiempo establecido, ya que no se define solo a los procesos económico y técnico, sino también se encarga de vigilar dichos procesos y realizar interacciones entre el sector político, económico y social.

Arancel: Es todo lo relacionado a derechos de aduana, transformadas en leyes, llamadas arancel. Es la oficial nomenclatura de las mercancías que son clasificadas determinadas por gravámenes causados por motivo de exportación o importación. La nomenclatura tarifaria o arancel contiene la enumeración de todos los productos que sean susceptibles a ser exportados o importados. La clasificación se la realiza por

grupos de productos, y de una forma en la que puedan ser intercaladas posteriormente nuevos artículos.

Cada una de las mercancías es designada por un número y luego con su denominación. Generalmente los aranceles son aplicados en las importaciones, sea para proteger negocios, la mano de obra nacional contra la competencia del extranjero, la agricultura, en todo el mercado. En algunas naciones el principal objetivo de un arancel consiste en incrementar las rentas o en aplicar represalias por la política restrictiva del comercio. (Osorio, p.20)

Las barreras arancelarias. - Estas son tarifas oficiales que son fijadas y cobradas tanto a los importadores como exportadores en la aduana de una nación, por la entrada y salida de la mercadería. En el Ecuador por cualquier producto que sea exportado, es decir por la salida del territorio nacional, no se cobra ninguna tarifa arancelaria.

Las barreras legales más utilizadas son las arancelarias y estas tienen como fin impedir la entrada de determinadas mercaderías o servicios al país, impuestas por medio del establecimiento de derechos a la importación. Mientras más alto sea el monto de los aranceles de un producto, será más difícil el ingreso y la competencia por la reducción en otros países, el arancel es el que indica en los precios de las mercancías importadas, incrementándolas.

Derechos arancelarios. - Estos son los que están previstos en el arancel de importaciones de productos, y para el caso en el Ecuador es la Nomenclatura Andina (NANDINA) y son aplicadas a todas las mercancías que están comprendidas dentro del arancel de importaciones. Hay sólo 2 tipos de aranceles, los ad-valorem y los específicos,

Arancel de valor agregado o ad-valorem. - Este es el que es calculado sobre el porcentaje del valor del producto (CIF), Ej.: 5% del valor CIF.

Arancel específico. - El arancel específico está basado en los criterios como es el caso del peso, por ejemplo, \$5 por cada kilo en la entrada de ropa nueva, este es un pago que es establecido por la unidad de medida del producto a importar.

Arancel antidumping. - Este, es un arancel que es aplicado en la importación de productos los cuales reciben una subvención de los países en los cuales son producidos, y dichas subvenciones permiten que sean exportado por debajo del costo de s u producción.

Arancel de exportación. - Este arancel es el menos utilizado en la mayoría de las naciones, porque los productos importados usualmente están exonerados de todo tipo de pago de derecho arancelario. Para todo caso, el arancel de una exportación es el que determina el valor por derecho arancelario para el producto exportado.

Metodología de la Investigación

3.1. Tipos de Investigación

3.1.1 Investigación Exploratoria

La presente investigación se utiliza el tipo de investigación exploratorio, debido a que los estudios sirven para aumentar el grado de familiaridad con aspectos relativamente desconocidos, ya que permite obtener la información más relevante con la finalidad de obtener una visión mucho más completa del tema que se va a investigar, esta clase de estudios son comunes en la investigación del comportamiento, en especial cuando se presenta situaciones donde hay escasa información

3.1.2 Investigación Descriptiva

Un estudio descriptivo es un tipo de metodología a aplicar para deducir un bien o circunstancia que se esté presentando; es aquel en que se recolecta información sin cambiar el entorno que puede ofrecer información acerca del comportamiento u otras características de un grupo en particular, se aplica describiendo todas sus dimensiones. Los estudios descriptivos se centran en recolectar datos que describan la situación de la forma en que se encuentra tal como es ésta, pueden llevar a cabo una interacción en una sola ocasión con grupos de personas, buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

3.2. Enfoque de la Investigación

Enfoque Cuantitativo

A partir de los resultados obtenidos de la investigación y análisis de los encuestados y entrevistados, se comprende la realidad de la investigación que se lleva a cabo, con una investigación deductiva e inductiva, para poder establecer los principales efectos negativos que ha ocasionado la implementación de salvaguardias por parte del Gobierno Nacional al sector importador de repuestos automotrices.

3.3.1 Población

La población pertenece a la cartera de clientes de mayor concurrencia en la empresa AVISAN CIA LTDANATUPAL, a quienes se les realizarán encuestas y entrevistas.

4. Informe final

El Ecuador ha utilizado en varias ocasiones las salvaguardias como mecanismo de protección de la producción nacional, ya sea dirigiendo la medida a producciones específicas; o, con carácter general, argumentando razones de balanza de pagos y para contrarrestar devaluaciones de los países vecinos. La última y ahora parcialmente vigente, fue adoptada por el Comité de Comercio Exterior, mediante Resolución No. 011 del 11 de marzo del 2015. Con el 45% se gravó a 1392 partidas, con el 25% un total de 392, con 15% 452 partidas y con 5% unas 725 partidas arancelarias.

El Consejo de Comercio Exterior (COMEX), en unos casos se ha apoyado en las disposiciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en otras, en normas de la Comunidad Andina (CAN), dependiendo del ámbito de competencia de cada entidad. El efecto de las salvaguardias es crear un incremento en el precio de los artículos importados, con la finalidad que el consumo de estos artículos sea desestimado y evite la salida de divisas del país. Puesto que los productos bajo las subpartidas aplicadas son considerados por el Gobierno como productos suntuarios y que son posibles de ser fabricados o elaborados nacionalmente.

En el presente informe se va a realizar el análisis económico del comportamiento de los estados financieros de la empresa AVISAN CIA LTDA, y su efecto en cuanto al desarrollo dentro de su segmento de mercado, con la finalidad de identificar si no ha habido una disminución en sus ventas, incremento de costos o compromisos con entes externos para obtener financiamiento de sus operaciones.

La decisión del Ejecutivo de aplicar una sobretasa arancelaria generalizada a 2.996 ítems de importación para el Ecuador se tomó con toda urgencia en el noveno año de Gobierno de Rafael Correa para frenar la salida de dólares y evitar un mayor desequilibrio de la balanza de pagos, en un contexto económico complejo, con la finalidad de sostener la dolarización, como lo han explicado públicamente varios ministros de Estado y el propio presidente.

Se considera que las salvaguardias no son la mejor forma de equilibrar la balanza comercial y restringir las importaciones debido a que la economía tiene sus propios procesos de ajuste automático, en la actualidad Ecuador no cuenta con el circulante de dinero suficiente lo que conlleva un ajuste en la actividad económica, es decir, la desaceleración de la actividad comercial que provoca una caída de los depósitos, ajustes en los créditos, en el consumo y en las importaciones, sin necesidad de las salvaguardias. Por lo que se necesita mayor apertura comercial.

Las importaciones son inversiones productivas, 3 de cada 10 empleos los genera el comercio en el país, la compraventa es la cuarta actividad que más contribuye a la economía nacional dicho de la manera más simple, los importadores para poder introducir en el mercado lo que necesitan es dólares, y si hay menos liquidez en la economía cómo va a importar, entonces no son necesarias las salvaguardias porque lo que terminan haciendo es agravar un problema y encareciendo los costos para el consumidor final.

La caída del precio del crudo pone al descubierto las fragilidades de un modelo económico guiado por lo político durante casi una década de la economía ecuatoriana. Las salvaguardas constituyen un tapón temporal para frenar el incentivo a la salida de dólares por importaciones, mas no resuelven la situación.

Para la economía del país el sector automotriz tiene un papel muy importante, genera ingresos para el estado por la recaudación de impuestos creando fuentes de empleo. El dinamismo del sector se ha incrementado últimamente y en especial después de la instauración de la dolarización en el país cuando la adquisición de bienes inmuebles fue una opción de las personas que no confían en el sistema bancario y financiero nacional.

Las salvaguardias que se aplicaron a los CKD de vehículos, productos vinculados al sector y la implementación de cupos de importación han ocasionado una deflación

económica importante en la industria automotriz ecuatoriana. La contracción económica cuando los bienes y servicios de este mercado han disminuido de manera considerable.

Las importadoras de repuestos automotrices han tenido que trasladar la sobretasa al precio del producto y de esa manera al consumidor pero a la vez el ecuatoriano no posee el poder adquisitivo necesario para cubrir un gasto así, dando como resultado que varios de los vehículos y sus partes relacionadas queden en bodega y se generan pérdidas en las empresas automotrices.

Evidentemente hubo un impacto económico que afectó negativamente a las importaciones, la estabilidad económica de muchas empresas y la seguridad laboral, de tal manera que es necesario tener un sistema económico más estable y mejor estructurado con el objetivo de ampliar nuestros mercados y afianzar lazos comerciales con países desarrollados para lograr una internacionalización segura y rentable. Convirtiéndonos en un mercado competitivo y de alta calidad para nuestros consumidores. En lo que respecta el sector nacional requiere de estímulos que ayuden a reforzar al pequeño y mediano empresario, brindando oportunidades de crecer y acrecentar su mercado. De esta manera el Ecuador no sea un país dependiente del ingreso del petróleo, sino más bien de diversificar las entradas y equilibrar la balanza de pagos.

Conclusiones

La industria automotriz es de gran importancia para la economía ecuatoriana ya que es uno de los sectores con mayor participación en el mercado local, generando una cadena de fuentes de empleo y con mayor aporte en la recaudación de impuestos, así también los vehículos pesados que son un gran aporte para el comercio nacional y el sector agrícola.

Mediante Resolución N°013-2015 del COMEX aprobó un mecanismo para contrarrestar las consecuencias negativas en la industria nacional, mediante el cual los exportadores pueden adquirir la devolución desde el 2% al 5% de impuestos de las importaciones pagadas por materias primas que sean destinados como insumos de bienes no tradicionales destinados a la exportación.

Las perspectivas de la economía ecuatoriana muestran un escenario de mayores dificultades para el futuro a corto plazo. En 2015 el crecimiento fue muy bajo, entorno

al 1%, y en el 2016 se mantiene la tendencia con un descenso considerable en el crecimiento del país.

A pesar de esta situación por la que atraviesa el país, el hecho de que se reduzcan las ventas de automóviles nuevos y que los precios de los mismos sean cada vez más altos, principalmente debido a los cupos para la importación, los altos aranceles e impuestos, hace que la vida útil del parque móvil tienda a seguir incrementándose, por lo que demanda de repuestos y recambios para automóviles aumentará en este sentido.

Las compañías que han decidido asumir el impacto de dichas medidas con el objetivo de no perder competitividad ni fidelidad por parte de su cartera de clientes, han finalmente trasladado dicho efecto a la nómina o el gasto operativo de la misma. Este es el caso de la unidad de análisis del presente trabajo como lo es la compañía AVISAN S.A. El impacto ha tenido un efecto más social que económico o financiero en este caso.

Recomendaciones

El presente trabajo permite llegar a las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda a la empresa AVISAN CÍA. LTDA. extender nuevas líneas de ventas con productos que no tengan restricciones, las cuales resulten más comerciales, promoviendo de esta manera el desarrollo en el mercado nacional.
- Se recomienda la disminución de costos innecesarios de operatividad que afecten a la rentabilidad activa. Y mantener el enfoque comercial sin disminuir los controles sobre la venta y las comisiones. Ya que en periodos de crisis comerciales se perfecciona el triángulo de fraude y la compañía podría estar asumiendo también un alto riesgo en su operación.
- La estrategia de reflejar superávit producto de una revalorización de la Propiedad planta y equipo resultó muy ventajosa en cuanto al apalancamiento del patrimonio y la propiedad de los accionistas. Sin embargo no es una medida que brinde confianza a la operación ya que otro de los indicadores de similar peso e importancia en la planificación financiera lo constituye la liquidez (ácida). Y sobre esta realidad la compañía aún no cuenta con un plan contingente. Se recomienda incluir dicho aspecto en las planificaciones financieras y estratégicas.

- Se recomienda a la empresa AVISAN CÍA. LTDA. la colaboración entre grupos gremiales del sector automotriz e industrias ensambladoras, donde se dé inicio al establecimiento de objetivos en común que los beneficien.
- Se recomienda instaurar mecanismos que permitan la correcta fijación de ganancias en relación a los precios de venta de mercancías con salvaguardias.

Es necesario que el Ecuador como país en desarrollo pueda efectuar cambios en el sistema económico, político y de integración para así mantener de forma equilibrada tanto los ingresos originados por las exportaciones, remesas, petróleo como los egresos que surgen por las importaciones. Debido a motivos geopolíticos y económicos es imposible que el precio record que obtuvo el petróleo en años anteriores vuelva a suscitarse.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Redacción Economía. (15 de Febrero de 2016). En 2015 el petróleo representó el 36,05% del total de las exportaciones ecuatorianas. *Diario el Telégrafo*, p.4.
- ✓ Redacción Economía. (04 de Enero de 2015). El petróleo cae y complica la economía de Ecuador este 2015. *El Universo*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/04/nota/4396261/petroleo-cae-complica-economia-este-2015>
- ✓ Salvaguardias impuestas en el 2015. (s.f.). En *Salvaguardias publicadas por el COMEX 2015 en línea*. Recuperado de <http://www.comercioexterior.gob.ec/comex/>
- ✓ Hernández, Lázaro. (2013). *Los riesgos y su cobertura en el comercio internacional*. Madrid, España: FC Editorial
- ✓ Matriz productiva. (s.f.). En *Transformación de la Matriz Productiva: Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano en línea*. Recuperado de http://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf